

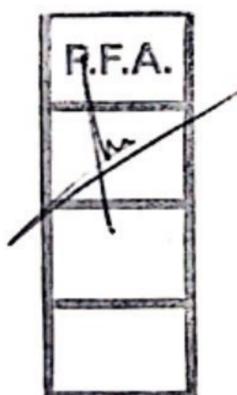
RIO GRANDE, 07 de marzo de 2024.-

Sra. JUEZ:

Tengo el agrado de dirigirme a S.Sa. en relación al Expediente N° 10829/17, caratulada “CARSA S.A. C/SOTELO SILVIO LIONARDO S/COBRO EJECUTIVO” en trámite por la Oficina de Gestión de Audiencia de Documentos y Locaciones N° 3 de San Miguel de Tucumán, sito en calle 9 de Julio N° 455, en el que resulta parte el Cabo L.P. 48.939 (D.N.I. N° 30.311.347) Silvio Lionardo SOTELO, perteneciente al numerario de la División UNIDAD OPERATIVA FEDERAL RIO GRANDE de esta POLICÍA FEDERAL ARGENTINA.

En tal sentido, y con el fin de proseguir con las actuaciones administrativas internas se solicita por medio de la presente copia de las actuaciones judiciales del registro de ese Juzgado interventor, a fin de constatar si el causante fue debidamente notificado.

Por otra parte, se informa que las constancias sean remitidas a la casilla de correo oficial de esta División siendo D.U.O.F.RIOGRANDE@POLICIAFEDERAL.GOV.AR, asimismo se comunica que el número de abonado telefónico de esta Unidad es el (2964) 422-988. Se aguarda una pronta respuesta, sin otro particular, saludo a S.Sa. muy atentamente.



AYUDANTE JOSÉ A. AGUIRRE
POLICIA FEDERAL ARGENTINA

-///- OFICINA DE GESTIÓN DE AUDIENCIA DE DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3 DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN. -

S

/

D.-